



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Exp. 1/2013.-

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA SOBRE “B” Y APERTURA DEL SOBRE “C”)

En la ciudad de Granada, a veintitrés de mayo de dos mil trece, en el Salón de Reuniones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del Informe Técnico de evaluación del sobre “B” y la apertura del sobre “C”, de las proposiciones presentadas para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de conservación, reparación y pequeña reforma de las instalaciones de colegios públicos y edificios municipales*, con presupuesto total de 873.132'26 €/anuales y cuyos anuncios fueron publicados en el DOUE de 14/03/2013 y en el BOE de 06/04/2013.

[Firma]
Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Francisco Gutiérrez Martínez, Concejal Delegado de Juventud, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y D. Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación, Doña Amelia Serrano Martín, responsable administrativa de Obras y Servicios, Doña Isabel Rodríguez Alonso, responsable administrativa de Contratación y M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por el Jefe de Servicio de Instalaciones del Área de Mantenimiento Integral, de fecha 17 de mayo de 2013, en relación a la evaluación del contenido del **sobre B “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”**, y cuyo resultado es el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Licitadora	Criterios ponderables en función de un juicio de valor
ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.	30'52 puntos
VALORIZA FACILITIES, S.A.	41'45 puntos
EULEN, S.A.	39'95 puntos
DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.A.	30'74 puntos

Posteriormente se procede a la apertura del sobre C “Criterios evaluables de forma automática”, arrojando el siguiente resultado:

Proposición nº 1: correspondiente a la mercantil **ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.**, que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen, en las siguientes condiciones económicas:

I.- Precio anual de TRABAJOS DE CONSERVACIÓN de instalaciones de edificios municipales: cuatrocientos cincuenta y una mil trescientos setenta y seis euros con ochenta y nueve céntimos (451.376'89 euros), en ejecución por contrata, lo que representa una baja respecto del precio de licitación aprobado (472.645'96 €) de 21.269'07 euros, lo que representa un 4'5% de baja, desglosado de la siguiente forma:

TRABAJOS DE CONSERVACIÓN de Instalaciones de los edificios Municipales	352.073'99 €
Seguridad y Salud: 2 % sobre valor de las	9.027'53 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

obras	
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	361.101'52 €
14 % Gastos Generales	63.192'76 €
6% Beneficio Industrial	27.082'61 €
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA	451.376'89 €
21% IVA	94.789'14 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA OFERTADO	546.166'03 €

II.- OBRAS de los edificios municipales, por la modalidad de MEDICIÓN DE OBRA.

Al cuadro de precios que figura en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de le aplicará una **baja del 9'5%**.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición nº 2: correspondiente a la mercantil **VALORIZA FACILITIES, S.A.** que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen, en las siguientes condiciones económicas:

I.- Precio anual de TRABAJOS DE CONSERVACIÓN de instalaciones de edificios municipales: cuatrocientos treinta mil quinientos ochenta euros con cuarenta y siete céntimos (430.580'47 euros), en ejecución por contrata, lo que representa una baja respecto del precio de licitación aprobado (472.645'96 €) de 42.065'49 euros, lo que representa un 8'90% de baja, desglosado de la siguiente forma:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

TRABAJOS DE CONSERVACIÓN de Instalaciones de los edificios Municipales	351.781'43 €
Seguridad y Salud: 2 % sobre valor de las obras	7.035'63 €
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	358.817'06 €
14 % Gastos Generales	50.234'39 €
6% Beneficio Industrial	21.529'02 €
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA	430.580'47 €
21% IVA	90.421'90 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA OFERTADO	521.002'37 €

II.- OBRAS de los edificios municipales, por la modalidad de MEDICIÓN DE OBRA.

Al cuadro de precios que figura en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de le aplicará una **baja del 8%**.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición nº 3: correspondiente a la mercantil EULEN, S.A., que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen, en las siguientes condiciones económicas:

I.- Precio anual de TRABAJOS DE CONSERVACIÓN de instalaciones de edificios municipales: cuatrocientos treinta y siete mil ciento quince euros con sesenta y cuatro céntimos (437.115'64 euros), en ejecución por contrata, lo que representa una baja respecto



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

del precio de licitación aprobado (472.645'96 €) de 35.530'32 euros, lo que representa un **7'52% de baja**, desglosado de la siguiente forma:

TRABAJOS DE CONSERVACIÓN de Instalaciones de los edificios Municipales	354.638'15 €
Seguridad y Salud: 2 % sobre valor de las obras	7.092'76 €
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	361.730'92 €
14 % Gastos Generales	50.642'33 €
6% Beneficio Industrial	24.742'39 €
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA	437.115'64 €
21% IVA	91.794'28 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA OFERTADO	528.909'92 €

II.- OBRAS de los edificios municipales, por la modalidad de MEDICIÓN DE OBRA.

Al cuadro de precios que figura en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de le aplicará una **baja del 7'5%**.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición nº 4: correspondiente a la mercantil **DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.A.**, que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen, en las siguientes condiciones económicas:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

I.- Precio anual de TRABAJOS DE CONSERVACIÓN de instalaciones de edificios municipales: cuatrocientos treinta y un mil doscientos noventa euros (431.290'00 euros), en ejecución por contrata, lo que representa una baja respecto del precio de licitación aprobado (472.645'96 €) de 41.355'96 euros, lo que representa un **8'74% de baja, desglosado de la siguiente forma:**

TRABAJOS DE CONSERVACIÓN de Instalaciones de los edificios Municipales	352.361'11 €
Seguridad y Salud: 2 % sobre valor de las obras	7.047'22 €
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	359.408'33 €
14 % Gastos Generales	50.317'17 €
6% Beneficio Industrial	21.564'50 €
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA	431.290'00 €
21% IVA	90.570'90 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA OFERTADO	521.860'90 €

II.- OBRAS de los edificios municipales, por la modalidad de MEDICIÓN DE OBRA.

Al cuadro de precios que figura en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de le aplicará una baja del 8%.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa propone:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

1º.- **Entregar** a los Servicios Técnicos de Mantenimiento Integral la documentación contenida en el sobre C, al objeto de su valoración.

2º.- **Dar a conocer**, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación del contrato.

Asisten a la sesión representantes de todas las mercantiles licitadoras, haciéndoles entrega de una copia del informe técnico.

A las trece horas y veinticinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



